



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS

Av. Juan Pablo II N° 306 Bellavista, Teléfono: 469-0701

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

N° 030-2020-CF-FIIS

Callao, 10 de febrero 2020

Visto, el Oficio Múltiple N° 002-2020-R/UNAC, respecto a la Elección de la Comisión de Evaluación de Docentes Extraordinarios

CONSIDERANDO:

Que, siendo necesaria la Elección de la Comisión de Evaluación de Docentes Extraordinarios y de acuerdo al Reglamento aprobado por Resolución N° 185-2018-CU de fecha de 16 de agosto del 2018 y modificado por Resolución N° 174-2019-CU de fecha 15 de mayo del 2019.

Que, en la Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad de fecha 31 de enero del 2020, se sugirió conformar a la Comisión Especial de Evaluación de Docentes Extraordinarios.

El Consejo de Facultad, en conformidad con las atribuciones que le confiere el Art. 180° del Estatuto de la UNAC.

RESUELVE:

1° APROBAR, la conformación de la Comisión Especial de Evaluación de Docentes Extraordinarios, encargada de evaluar aquellos Docentes Ordinarios que han cumplido 75 años, estará conformada por los siguientes docentes:

- | | |
|-------------------------------------|------------|
| • DR. RAMIREZ VELIZ JUAN FRANCISCO. | PRESIDENTE |
| • MG. TORRES ALVARADO SALLY KARINA. | MIEMBRO |
| • EST: FLORES DE LA CRUZ JUAN DIEGO | MIEMBRO |

2° TRANSCRIBIR, la presente Resolución al Rector, VRA, VRI, RRHH y a las Dependencias Internas FIIS, interesados para su conocimiento y fines pertinentes.

Regístrese, comuníquese y archívese.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS

DR. ALEJANDRO DANILO AMAYA CHAPA
DECANO